ACTA DE ESTUDIO DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 07/2013

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2013

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 06

En la Ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, a los **veintiún días del mes de junio del año dos mil trece**, se reúnen los miembros del **COMITÉ DE EVALUACIÓN** de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 06, constituido por Resolución Interna Nº04 del 14 de abril del 2012, el **Administrador Regional, la Encargada de Suministro y la Fiscalizadora, todos de la VI Región Sanitaria - Caazapá**, para analizar las ofertas correspondientes a la Contratación Directa Nº 08/2013, para la Adquisición del **RUBRO 340 - "Adquisición de Materiales Eléctricos".---------**

Para la realización del presente llamado, se curso invitación a 5 (cinco) empresas:

1. **COMERCIAL GUAVIRA, RUC, 2442074-5**
2. **R.M. SERVICE, RUC, 3293411-4**
3. **OGA APO CONSTRUCCIONES, RUC 959091-9**
4. **CASA LIZ, RUC 2231875-5**
5. **CABB TECHNOLOGY & CIA, RUC 3803954-0**

Presento Oferta, las siguientes empresas:

1. **ECO RURAL S.R.L.**
2. **GAATI**
3. **G & C IMPORT – EXPORT S.R.L.**

Teniendo a la vista, para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de Sobres labrado en dicha oportunidad y los respectivos presupuestos, se procede al Estudio y Análisis de la oferta presentada----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA ADMINISTRACION

C.P. Oscar Gustavo Yrrazabal
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caazapá

Abog. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

Lic. Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

1- **La firma GAATI,** presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, dicha oferta es apta para ser analizada en la siguiente etapa.----------

2- **La firma ECO RURAL S.R.L.,** presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, dicha oferta es apta para ser analizada en la siguiente etapa.----------

3- **La firma G & C IMPORT – EXPORT S.R.L.,** presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, dicha oferta es apta para ser analizada en la siguiente etapa.----------

EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

Teniendo en cuenta que 3 (tres) oferente presentado han cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial exigidos a satisfacción de la Convocante, se procedió a evaluar dichas ofertas realizando comparaciones de precios unitarios de los bienes solicitados, conforme a la planilla de comparación de Precios unitarios que forma parte del presente informe.---------

Mediante la cual se puede observar que:

La Firma **ECO RURAL S.R.L.,** presenta mejor oferta en precios en todos los **ítems.**----------

EVALUACION DE DOCUMENTOS SOLICITADOS

Se procede a evaluar de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 21909/03 Según el Art. 61 inciso 1 del reglamento establecido en el Art. 64 Núm. 3.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA ADMINISTRACION

Dr. Gustavo Irrazabal
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA FISCALIZACION

Abog. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA Suministros

Lic. Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

OFERENTES	Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay,
ECO RURAL S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
GAATI	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
G & C IMPORT – EXPORT S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY CAAZAPA ADMINISTRACION

Lic. Oscar Gustavo Yrrazabal
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caazapá

Abog. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

Lic. Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY CAAZAPA Dpto. de Suministros

DOCUMENTOS	GAATI		ECO RURAL S.R.L.		G & C IMPORT – EXPORT S.R.L.	
I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X		-	-	-	-
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	X		-	-	-	-
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X		-	-	-	-
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X		-	-	-	-
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-		-	-	-	-
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X		-	-	-	-
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	-		-	-	-	-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA ADMINISTRACION

C.P. Oscar Gustavo Yrrazabal
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SEXTA REGION SANITARIA CAAZAPA FISCALIZACION

Abog. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

Lic. Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA Dpto. de Suministros

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	-	-	X		X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	-	-	X		X	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-	-	X		X	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-	-	X		X	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	-	-	X		X	

X: CUMPLE

C.P. Oscar Gustavo Yrrazabal
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caazapá

Abog. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

Lic. Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS

Seguidamente, este comité analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos técnicos del llamado y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.----------

Teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado, se procede a disminuir las cantidades de los siguientes ítems:

Ítem 8: Tubo Fluorescente de 450 a 351 Unidades.
Ítem 10: Reactancia para equipo fluorescente, de 200 a 133 Unidades.
Ítem 18: Foco Económico, de 20 a 15 Unidades.
Ítem 19: Foco Económico, de 300 a 120 Unidades.
Ítem 23: Equipo de luz de emergencia, de 12 a 8 Unidades

Considerando el cumplimiento de lo expuesto y ajustado a las dispociones legales y a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente y la Programación Anual de Contrataciones (PAC) Nº 259.517, cuyo monto estimado para esta contratación es de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes Veinte Millones) con FF 10 Recurso del Tesoro, siendo el método de adjudicación por ITEMS.----------

Posterior a la verificación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (D.N.C.P) a los efectos de dar estricto cumplimiento a lo establecido a la ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, Articulo 40, Inciso d, donde se observan que el oferente se encuentra habilitado. El Comité **RECOMIENDA** al Director Regional la Adjudicación de la siguiente firma.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA ADMINISTRACION

C.P. Oscar Gustavo Yrrazabal
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA SEXTA REGION SANITARIA CAAZAPA FISCALIZACION

Abog. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

Lic. Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA Dpto. de Suministros

Nº ORDEN	OFERENTE	RUC	MONTO
1.	ECO RURAL S.R.L., en todos los ítems	80029416-5	19.995.490
TOTAL			19.995.490

GUARANIES, DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA.-

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY CAAZAPA ADMINISTRACION

C.P. Oscar Gustavo Yrrazabal
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caaz...

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SEXTA REGION SANITARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY FISCALIZACION

Abog. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

Lic. Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY CAAZAPA Dpto. de Suministros